

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ – ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL N° 009

Fecha: DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LA LIQUIDACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS (ARTÍCULOS 110 Y 446 C.G.P.).

INICIA: 15 DE ABRIL DE 2.024

VENCE: 17 DE ABRIL DE 2.024

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIQUIDACION
2022-00438-00	EJECUTIVO	CARMEN FELIPA MORENO	COLPENSIONES	40MemorialInformaCreditoDineros.pdf

SE FIJA EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, EN LA FECHA A LAS 8:00 A.M.
Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


ANGÉLICA VIVIANA NOSSA RAMÍREZ
Secretaria



Firmado Por:

Angelica Viviana Nossa Ramirez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8ca64317595387dd257643ca930e7106288b20f1715c240365d9ac3f954499e**

Documento generado en 11/04/2024 03:09:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>